

REF: ACT SIMPLE N°1830. E12.21.02.2024

RESISTENCIA, 29 de Febrero del 2024

Ministerio de Hacienda y
 Finanzas
 Lotería Chaqueña

COMPRA DIRECTA N° 112 /2024

APERTURA DE LAS OFERTAS:

Día: 04 Mes: Marzo Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.


Saludo a Ud. /s., atentamente.

Sr. LEONARDO VALLEJOS JURIC
 JEFE DTO. COMPRAS Y PATRIMONIO
 LOTERIA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	8.-	Baldes de pintura blanca tipo látex interior/externo de 20 litros c/u.-	\$	\$
2.-	8.-	Pincel n° 25.-	\$	\$
3.-	8.-	Rodillo de 50 cm de diámetro.-	\$	\$
<p><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1) <u>PRECIO:</u> En pesos con I.V.A. incluido.</p> <p>2) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.</p> <p>3) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.</p> <p>4) <u>PLAZO DE ENTREGA:</u> Disponibilidad inmediata</p> <p>5) <u>LUGAR DE ENTREGA:</u> Útiles, Frondizi N°55.</p> <p>6) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE "...NO SER DEUDOR DE LA DGR O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA DGR". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p>				

REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:

- a) Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- b) En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearan presenciarlo.
- c) Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.
- d) Lotería Chaqueña se reserva el derecho de rechazar toda cotización en la que no se contemple todos los datos solicitados en el presente.

Conforme a las especificaciones
 del llamado _____

 FIRMA

.....
 FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
 DEL PROVEEDOR